

ACTA DE SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE COORDINACIÓN LOCAL DISTRITAL

En Miraflores, siendo las 12:00 horas, del 21 de diciembre de 2017, en el Salón de Actos del Palacio Municipal de la Municipalidad de Miraflores, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Jorge Muñoz Wells y la presencia de los señores Regidores Sr. Israel Orlando Acuña Wong Coquis, Sra. Patricia María del Río Jiménez de Olavide, Sra. Susana Stiglich Watson, Srta. Daniela Lozano Vitor, Sra. Franca Rey Camino, Sr. Jorge De Albertis Gonzales del Riego, Sra. Valia Barak Pastor, y los Sres. representantes de la Sociedad Civil ante el Consejo de Coordinación Local Distrital, Sr. Eduardo Abusada Franco representante de la Junta Vecinal 4A, Sr. Marlon Angues Bambarén representante de la Junta Vecinal 5B, Sra. Ariana Llerena Valdivieso representante de la Junta Vecinal 13B y el Sr. Jorge Gurmendi de la Fuente, representante de la Junta Vecinal 13D.

El señor Alcalde cedió la palabra a la señora Roxana Calderón, Secretaria General, quien tomó la lista de los asistentes a la primera sesión ordinaria, de fecha 21 de diciembre de 2017, que se lleva a cabo de acuerdo a la formalidad prevista en la Ordenanza N° 479/MM.

Estando el quórum reglamentario el Sr. Alcalde inicia la sesión del Consejo de Coordinación Local Distrital y cede la palabra a la Secretaria General quien informa de la agenda de la sesión que tiene como único punto la exposición del estado de los proyectos de inversión pública aprobados en el marco del Proceso del Presupuesto Participativo del Año 2017.

ORDEN DEL DÍA

De acuerdo a la agenda de la sesión de la fecha, el Sr. Alcalde cede el uso de la palabra al Sr. Miguel Tuesta, Gerente de Planificación y Presupuesto quien informa respecto al desarrollo de los proyectos del Presupuesto Participativo del Año 2017.

El Sr. Miguel Tuesta inicia su exposición informando respecto al cambio normativo que empezó en el año 2016 y continuó en el año 2017, que tuvo como efecto derogar la Ley N° 27293, denominada Ley del Sistema Nacional de Inversión Pública – SNIP, dando paso al nuevo sistema denominado Sistema de Programación Multianual y Gestión de Inversiones desde el 1 de diciembre de 2016 reglamentándose desde el mes de febrero hasta el mes de setiembre del presente año a través de las directivas del caso.

Dicho ello se procede a dar cuenta respecto del estado de cada uno de los cinco proyectos aprobados en el Proceso del Presupuesto Participativo del Año 2017.

El Sr. Miguel Tuesta reseña los cinco proyectos aprobados, en primer orden se tiene el proyecto Mejoramiento en respuesta de atención médica y rescate con un monto de S/ 1'711,000.00 soles, el proyecto Mejoramiento del servicio de transporte para el adulto mayor con un monto de S/ 680,000.00 soles, el tercero se denomina Mejoramiento y puesta en valor de la casa museo Ricardo Palma con un monto de S/ 850,000.00 soles, asimismo se tiene el proyecto Mejoramiento básico de parques Villavicencio, Villalobos, Baden Powell, Solari, Miranda y Clorinda Matto de Turner por un monto de s/ 1'200,000.00 y por último el proyecto Implementación de treinta (30) islas ecológicas por un monto de S/

559,000.00 soles, sumando en total cinco millones de soles, siendo éste el monto asignado al Proceso del Presupuesto Participativo del año 2017.

A continuación, de manera resumida se reseñará el estado actual de los proyectos del proceso en mención. Como primer punto, se tiene el proyecto Mejoramiento en respuesta de atención médica y rescate, este proyecto tiene tres componentes principales: infraestructura, equipamiento y mobiliario, actualmente el proyecto se encuentra en la etapa de elaboración de perfil y se espera que su ejecución y proceso de selección incluyendo la compra de equipos y el trabajo de implementación se encuentre ejecutado entre el mes de julio y agosto del año 2018.

En cuanto al proyecto Mejoramiento del servicio de transporte para el adulto mayor se informa que tiene tres componentes, el primero se refiere a la adquisición del bus, el equipamiento y el mobiliario del mismo; el proyecto está a cargo de la Gerencia de Desarrollo Humano y se han contratado los servicios para el diseño arquitectónico del bus, el proyecto culminará entre julio y agosto del 2018.

Asimismo, tenemos el proyecto denominado Mejoramiento de los servicios de promoción de la cultura en la Casa Museo Ricardo Palma, actualmente está registrado en el banco de proyectos bajo la nueva normativa de inversión pública y cuenta con código de inversión N° 2397631 y según el perfil actualizado el monto ha sido modificado en s/ 1,081,655.36 soles.

Los componentes básicos de dicho proyecto son; adecuación de la arquitectura, museografía y conservación de los bienes patrimoniales y el mejoramiento de las instalaciones eléctricas, actualmente se está trabajando el expediente técnico y se espera que entre noviembre y diciembre del próximo año se tenga culminado el proyecto.

El proyecto Mejoramiento básico de parques Villavicencio, Villalobos, Baden Powell, Solari, Miranda y Clorinda Matto de Turner, cuenta con perfil aprobado y tiene el código de inversión N° 386312, asimismo cuenta con expediente técnico y el monto del proyecto ha sido modificado en S/ 1'716,376.00 soles. El proyecto cuenta con los siguientes componentes: reparación de la infraestructura física y mobiliario; se encuentra en la solicitud del concurso para dar inicio entre enero y febrero de este año y el proyecto se estará culminando entre julio y agosto del año 2018.

Finalmente, se informa respecto del proyecto Implementación de treinta (30) islas ecológicas, registrado en el banco de inversiones del Ministerio de Economía y Finanzas y cuenta con ficha técnica simplificada y perfil, asimismo tiene el código de inversiones N° 2372239, los componentes con los que cuenta el proyecto son instalación de islas ecológicas, adquisición de un camión recolector e instalación de paneles solares. Actualmente se encuentra en el nivel de expediente técnico y culmina su ejecución entre los meses de julio y agosto. Se informa que estas fechas son referenciales de acuerdo a la información que entregan las unidades orgánicas que tienen a su cargo la ejecución de cada uno de estos proyectos de inversión pública.

Posteriormente, el Sr. Miguel Tuesta finaliza su exposición respecto al estado de los proyectos de inversión aprobados en el Proceso del Presupuesto Participativo del año 2017.

El Sr. Alcalde consulta a los presentes si tienen alguna pregunta respecto a la exposición realizada por el Sr. Miguel Tuesta, Gerente de Planificación y Presupuesto.

El Sr. Marlon Angues tomó uso de la palabra y señala respecto al proyecto de mejoramiento los parques, solicita a la Gerencia de Participación Vecinal que se proporcione a los integrantes del Consejo de Coordinación Local Distrital copia del expediente técnico para poder acceder la información detallada de cómo se aplican el monto de S/ 1'716,000.00 soles, siendo que ese monto es global que incluye la atención de la propuesta para los seis parques. Menciona que le interesa la información al detalle, ya que los vecinos se felicitan respecto de la formulación del proyecto en el Proceso como iniciativa de los representantes agrupados y promovido por los representantes de la Zona 5B toda vez que usualmente los gobiernos locales suelen atender necesidades de ese tipo mediante una acción integral absorbiendo una cantidad significativa del presupuesto mucho mayor que el proyecto del cual se está hablando; la idea era hacer algo diferente ya que era tanta la necesidad respecto de la mejora de quince parques, haciéndose luego una calificación con la Gerencia de Obras Públicas y al final quedaron el grupo de los seis parques mencionados en el proyecto y para no tomar mayor parte del presupuesto se planteó que se hagan las mejoras más necesarias por ello se denominó al proyecto como de mejoramiento básico, aprobándose la misma por los representantes vecinales.

Por ello es que de interés de los vecinos que la información solicitada se pueda compartir con las juntas vecinales, con los vecinos interesados, porque los parques son los espacios públicos más significativos para la población para tener una mejor calidad de vida.

El Sr. Alcalde hace uso de la palabra, y señala que por transparencia se abre toda la información requerida y solicita se mantengan las formas de la misma, en este caso, realizarla por escrito a la gerencia respectiva.

El Sr. Eduardo Abusada hace uso de la palabra, en relación al tercer proyecto, mejoramiento de la casa Ricardo Palma; señala que no la ve en mal estado y manifiesta que se encuentra el monto elevado por lo cual se le ha informado que ello responde a la calidad de la restauración; solicita se implementen componentes interactivos, ya que solo está reflejado el mobiliario, manifiesta que estos componentes sean instalados como en otros espacios, tales como el del Museo de la Memoria, donde se puede apreciar de una forma más interactiva el espacio.

El Sr. Alcalde corre traslado de la inquietud del Sr. Abusada al Sr. Miguel Tuesta, Gerente de Planificación y Presupuesto.

El Sr. Tuesta manifiesta que los temas planteados se han consultado con la Gerencia de Cultura y manifiesta que sí se están considerando el equipamiento de los componentes interactivos mencionados por el Sr. Abusada.

Al no haber más intervenciones, el Sr. Alcalde solicita la aprobación de la exposición del Sr. Miguel Tuesta, Gerente de Planificación y Presupuesto y la conformidad respecto de la misma siendo ésta aprobada por unanimidad, incorporando el voto previa aprobación del Consejo al Sr. Alfredo Li. A continuación, el Sr. Alcalde agradece la participación a los

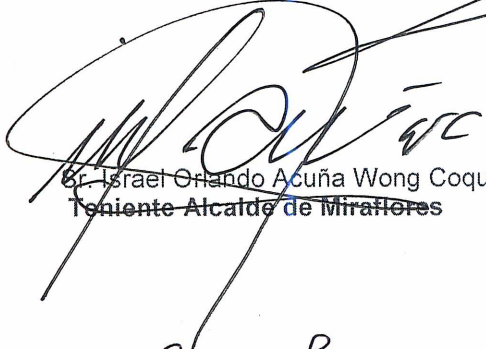
miembros del Consejo en esta sesión, expresando además el respectivo saludo en estas fiestas de fin de año.

Siendo las 12:20 m., el señor Alcalde levantó la sesión.

Firman el Acta los siguientes miembros del Consejo de Coordinación Local Distrital de Miraflores.



Jorge Muñoz Wells
Alcalde de Miraflores



Sr. Israel Orlando Acuña Wong Coquis
Teniente Alcalde de Miraflores



Sra. Patricia del Río Jiménez de Olavide
Regidora de Miraflores



Sra. Susana Stiglich Watson
Regidora de Miraflores



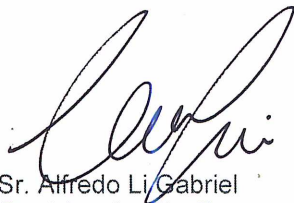
Srta. Daniela Lozano Vitor
Regidora de Miraflores



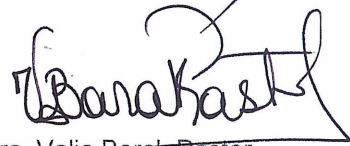
Sra. Franca Rey Camino
Regidora de Miraflores



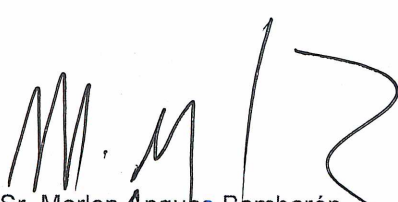
Sr. Jorge De Albertis Gonzales del Riego
Regidor de Miraflores



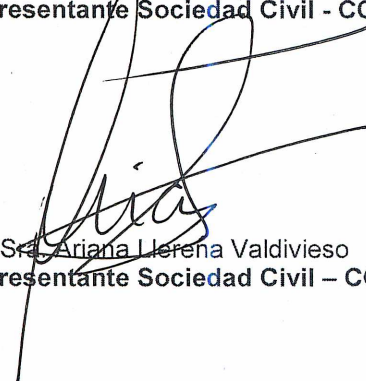
Sr. Alfredo Li Gabriel
Regidor de Miraflores



Sra. Valia Barak Pastor
Regidora de Miraflores



Sr. Marlon Angues Bambarén
Representante Sociedad Civil - CCLD



Sra. Ariana Llerena Valdivieso
Representante Sociedad Civil - CCLD



Sr. Jorge Gurmerdi de la Fuente
Representante Sociedad Civil - CCLD



Sr. Eduardo Abusada Franco
Representante Sociedad Civil - CCLD